

# EL CENTRO DE LA UNION

Revista quincenal de Literatura, Ciencias y Noticias.

Año II	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		CREVILLENTE 1.º DE JUNIO DE 1890	La correspondencia al Director, San Sebastian, 1, cuarto 2.º	N.º 30.
	CREVILLENTE.	Tres meses. 0'45 céntos. Seis idem. 0'90 id. Un año. 1'75 ptas.			
	FUERA.	Seis meses. 1'50 id. Un año. 2'40 id.			
	DIRECTOR D. José Alfonso Perez				

No podemos, por menos de lamentar la crítica tan injusta que algunas personas, sin conocimiento tal vez de lo que dicen, han lanzado estos días con motivo del desgraciado fallecimiento de nuestro querido h. D. José Penalba en contra de la masonería.

Nosotros, deseosos de que esas personas sin conocimiento de causa, sepan cuáles son los móviles de dicha institución, nos vemos precisados a insertar en nuestras columnas el artículo debido a la bien cortada pluma del constante propagandista Sr. Peris y Mora, publicado en el número 188 de *Clamor Setabense*, cuyo título es el que sigue:

## LO QUE HACE LA MASONERÍA

«La Iglesia ha tenido siempre en los labios palabras de condenación para la Masonería, y no ha perdonado medio para inspirar horror y aborrecimiento, cuando no odios, inmensos hacia esta augusta institución y cuanto con ella se relaciona.

«La palabra masón, asusta todavía a las gentes de todas clases, y en pocas palabras hace que crean a puño cerrado las más ridículas patrañas y groseras calumnias que, con fines verdaderamente torpes y egoístas, los enemigos de toda luz y de toda emancipación han esparcido y propagado, creyendo sin duda que por tan reprobados medios podrían anular la influencia y poderoso empuje que la Masonería, inspirándose en los sentimientos más nobles y generosos y en altos deberes de humanidad y justicia ha dado al progreso.

Con abundancia excesiva se han impreso y publicado numerosos folletos, libros e infames libelos en los que, sin razones que lo justifiquen, sin pruebas de ninguna clase, sin hechos que puedan acreditarlo, se presenta a la augusta institución que nos ocupa como corruptora de las costumbres, fomentadora del vicio, enemiga del reposo de las naciones y otras lindezas por el estilo. Mas la Masonería, fiel a sus principios, penetrada de su alta misión, íntimamente convencida de la justicia de la obra que viene realizando siglo tras siglo, ha despreciado en todas ocasiones a los inmundos reptiles que, con la baba ponzoñosa de la calumnia, han intentado manchar su honrada historia; y a los insultos contesta con el desprecio, a las calumnias con actos que las desvanecen, al fanatismo con la razón, a la ignorancia con la ciencia, al vicio con la virtud; esto es lo que más desespera a sus detractores.

Enemiga de ostentosas exhibiciones permanece oculta a las miradas del mundo; pero cuando peligran los intereses de la humanidad, cuando el azote de la guerra amenaza a los pueblos, cuando lo demanda la causa de la libertad, cuando hay que arrancar una víctima al verdugo, cuando una epidemia lleva el luto y la consternación a los hogares, entonces, la Masonería pone en actividad sus poderosos medios de acción, dejando salir por todas partes su benéfico influjo

y desapareciendo como por encanto cuando ha conseguido conjurar el peligro.

Ahora, con motivo de las manifestaciones obreras, se ha visto bien claro. La Masonería de Barcelona se declaró en sesión permanente cuando aquella hermosa ciudad estaba amenazada de graves peligros; llamó a los templos masónicos a los principales jefes de los partidos socialista y anarquista; exhortó, suplicó, hubo de exigirlos el cumplimiento de anteriores juramentos y promesas, y Barcelona, tal vez toda España, se evitó un día de luto. Gracias a los esfuerzos de la Masonería, muchos que a estas horas serían infortunados, tienen padre; muchas mujeres que a estas horas vestirían las togas de la viudez, tienen esposo; madres que llorarían inconsolables la pérdida de sus hijos, pueden todavía recibir los halagos, las caricias y los consuelos de éstos. Tal es la obra de la Masonería.

«¿Qué han hecho sus detractores, sus más encarnizados enemigos, los que a la hora propagan ridículas falsedades con fines ruines y bastardos? Huir y esconderse, dar pruebas de un egoísmo superlativo reñido con las doctrinas que dicen profesar.

Y como pueden tampoco intervenir para calmar las pasiones y descalorar los ánimos los que en sus predicaciones no hacen otra cosa que fomentar odios y rencoras?

«En nombre de qué puede la Iglesia dirigirse a los desheredados? ¿Acaso el obrero de hoy no es el esclavo de ayer, a cuya emancipación ponía ella trabas insuperables? ¿Acaso la Iglesia de hoy no es aquella Iglesia que prohibió hablarle de libertad y de derechos? ¿Ha cambiado? pues no es inmutable, ¿es inmutable? pues no puede cambiar.

Lógico sobre manera nos parece esto.

Las diferencias de raza y de creencia han sido siempre explotadas por todas las religiones positivas. Todas y cada una han puesto particular empeño en mantener vivas las rivalidades nacidas al calor de las disputas religiosas, para mantener a los hombres sumidos en ceguera intelectual, procurando desfigurar a los ojos de los crédulos los principios inamovibles de la moral.

Sólo la Masonería ha sabido conservar en toda su pureza estos principios mutilados por completo en todas las religiones. Así, mientras los católicos han sido educados en el odio a los judíos, éstos en el odio a los cristianos y así unos y otros, la Masonería ha cobijado bajo su manto protector a los hombres de buena voluntad cualesquiera que hayan sido sus creencias religiosas, su nacionalidad y su origen. Para la Masonería, la virtud es otra cosa muy distinta a las creencias; la moral, independientemente de los dogmas; juzga a los hombres, no por lo que creen sino por lo que obran, no por sus palabras sino por sus hechos. «Que cada cual adore a Dios a su modo, que cada cual crea lo que buenamente pueda creer sin imposiciones de ninguna clase; pero que nadie oprima a nadie, que ninguno perjudique a otro, que el amor sea la ley de los mortales, que

haya guerras, que los dolores de la humanidad y sus lágrimas y sus sufrimientos desaparezcan. «Sábido: el ignorante es tu hermano, tiene derecho a participar de tu ciencia, enséñale; dichoso: el desgraciado es tu hermano, tiene derecho a tu protección y a tus consuelos ayúdale a salir de la desgracia; rico: el hambriento tiene derecho a la vida parte con él tu pan.» Esta es la Masonería, tales son en compendio sus enseñanzas, esto es lo que viene practicando.

«Por qué se la calumnia? ¿por qué se la odia? ¿por qué tiene tantos enemigos? Porque hay muchos que viven a costa de las enemistades de los hombres, y la Masonería tiende a borrar esas enemistades; porque hay muchos a quienes produce pingües ganancias la ignorancia de los demás y la Masonería es luz y ciencia; porque hay muchos que trabajan para perpetuar la desgracia y la infelicidad entre los hombres, y la Masonería se ocupa en la felicidad del género humano.

Que esto es así, basta para probarlo la conducta seguida por los masones barceloneses en momentos verdaderamente peligrosos y difíciles.

«Honor a la Masonería barcelonesa! Atrás los infames calumniadores de la augusta institución masónica!

Peris y Mora

## CRÍTICA DE UN CRÍTICO

Obra de misericordia es dar buenos consejos a quien los necesita; y yo, aunque alguien me moteje y tilde de meterme en camisa de once varas, habré de constituirme hoy en consejero de *Estimando*, que bien los ha menester.

Acaso por ello me niegue *Estimando* toda estimación, pero fi en mi ánimo y en Dios que me valdrá teniendo en cuenta la pureza de motivo que me anima (como diría Manuel Kant.)

Y ya que he protestado de mis rectas intenciones, vamos, no al bulto, sino al grano.

En el número de *El Centro de la Unión*, correspondiente al día 15 de abril, leí una revista hecha por *Estimando*, sobre la *Semana Santa en Crevillente*, en la cual revista, ó crónica, ó lo que sea (que al caso no importa) el articulista acomete lanza en ristre contra todas las músicas que de otras poblaciones y otros lugares fueron a tocar a Crevillente, y las pone cual digna dñeas; ¡tan mal paradas salen de la pluma del crítico!

Me complace declarar que según mis noticias (de propios y extraños, recibidas) parece que es *Estimando*, peritísimo en música, y, por ende, competente para juzgar en materia de notas. Esto reconocido ¡libre Dios de murmurar de la tal crítica musical!

Solo diré ¡y aquí de mi consejo! que hará bien el señor *Estimando* en ser otra vez más comedido en la frase, más templado en la forma; y de tener mayor esmero en la elección de calificativos, si es que vuelve a ejercer como crítico desde las columnas de una revista tan sesuda y morigerada como *El Centro de la Unión*.

Y ciñéndome a la crítica formulada so-

bre la música de Almoradí (mi pueblo natal), pregnto al revisero: ¿Qué decía V? ¿Que cumplieron mal su cometido? ¿Que tienen pésima instrumentación? ¿Que desafinan? Santo y bueno, señor *Estimando*; doyle de barato Pero ¿qué insultarles? ¿qué echarles con cajas destempladas (que no otra cosa significa aquello de que *debiéranse haber marchado con la música a otra parte*?)

Interrogará V. a los músicos mis paisanos, diciendo: ¿y la armonía? ¿y el métrica? Y yo preguntaré a V: ¿y la coherencia? ¿y el comedimiento en la frase? ¿y las buenas formas sociales a que todos estamos obligados en las mútuas relaciones de la vida?

Las leyes de la hospitalidad (y aún podría añadir, de la cultura) védanos tratar desconsideradamente al extraño que visita nuestra casa ó nuestro pueblo; y será bien que *Estimando* no lo eche en saco roto.

Juzgar de la ejecución y acierto de los músicos de Almoradí ¡muy en su derecho señor crítico! Pero injuriarlos ¡por Cristo! injuriar no es convencer.

Y allá vá un ejemplo, por vía de aclaración.

«Me sería lícito insultar a *Estimando*, llenarle de improperios y desuetos, porque su referida Crónica de la *Semana Santa*, está repleta de incorrecciones de lenguaje, plagada de faltas gramaticales; De ningún modo. ¡Libremé Dios de tal cosa! Fuérame dable juzgarlo bajo el punto de vista literario, y ¡para V. de contar! (que también yo, y perdone *Estimando* la inmodestia, en gracia a la franqueza, puedo, para con él, echarle las de crítico, en esto de literatura); pero, faltarle al respeto que los hombres todos nos debemos (eso, de ninguna manera).

Pues en idéntico caso que yo con él en asuntos literarios, hallábase ese señor *Estimando*, respecto a la banda de Almoradí, en cuanto a cuestiones musicales se refiere.

Y ya que tengo la pluma en la mano, no he de soltarla sin hacerme cargo de un *Remitido* que en el número 1.252 de *El Liberal* (periódico alicantino) publica el director de la música de mi pueblo.

Supongo que quien lo suscribe habrá querido ejercitar, por ese medio, el derecho de legítima defensa. Aplaudo la intención, que es muy justa y natural; aunque confesaré, en verdad, que ni allí hay tal defensa, ni rebate con argumentos las gratuitas afirmaciones del crítico crevillentino; ni hace sino lamentarse (cóm mayor ó menor fortuna y en tono más ó menos plañidero) de lo acaecido.

Para ese viaje... aunque el mencionado remitente no hubiera emborronado cuartillas, poco habrían perdido ni él, ni *Estimando*, ni aquellos maestros (Rosini, Espi, Milpager, y qué se yo cuantos más) que en su remitido trae a colación.

Por último (que el último lugar le corresponde por derecho propio), dos palabras sobre una hoja; que sin firma ni pie de imprenta, ha corrido estos días por mi pueblo.

Cámpleme protestar, enérgicamente, en nombre de Almoradí, contra ese papelucho clandestino, lleno de coeces disparates y groserías del peor gusto, eucaminadas á molestar á *Estimando*.

Conozco la cordura de mis paisanos; cito mi orgullo en haber nacido en un pueblo que tiene la buena educación por hábito, la sensatez por instinto, la cultura por sentimiento; en un pueblo que posee el valor de sus actos y afronta sin cobardía la responsabilidad de su conducta; y no creo que en el pueblo de Almoradí, de suyo noble y honrado, haya quien se enmascare con el anónimo ni quien busque impunidad en una hoja clandestina.

Sabidos son, de cuantos me tratan, mi cariño á Crevillente, mi entusiasmo por *El Centro de la Unión*, mi gratitud hacia los buenos amigos de esa población que con sus atenciones me honran (más de lo que piden mis escasos merecimientos); y á los amigos queridos de Crevillente, al *Centro de la Unión*, al escritor que se oculta con el pseudónimo de *Estimando*, ruego encarecidamente que desprecien, y para nada tomen en cuenta, al desdichado autor del descalabelladísimo escrito clandestino.

José García Martínez.

Madrid 30 Abril 1890.

### LAS SALINAS DE TORREVEJEA.

En los momentos actuales en que el Senado discute el proyecto de ley para la venta de estas salinas, creemos muy útil dar á conocer la riqueza que encierran y cómo las Cortes deben limitar las condiciones de la subasta, por tener esta demasiada importancia.

En la provincia de Alicante, á orillas del Mediterráneo, están situadas estas salinas, de las cuales se han extraído durante muchos años de 60 á 70 millones de kilogramos de sal, de calidad excelente, habiéndose llegado á producir 137 millones de kilogramos, en un año, y pudiendo elevarse la producción al doble ó al triple de esta cantidad, sin ningún esfuerzo: sal que ha tenido por coste de elaboración término medio de 30 á 40 céntimos de peseta por quintal métrico, habiendo descendido algún año á 26 1/2 céntimos, y que se vende muy fácilmente de 1'50 á 2 pesetas los 100 kilogramos. Es decir que la riquísima posesión de Torrevejea, puede producir con gasto anual de 800,000 pesetas, 200 millones de kilogramos de sal, que vendidos á 1'50 pesetas los 100 kilogramos, produce un beneficio de pesetas 2,200,000.

La salina de Torrevejea vino siendo explotada por el Estado durante más de un siglo; pero abolido el estanco de la sal el año 1877-78 y por el artículo 56, el Gobierno quedó autorizado para arrendar en participación y mediante pública subasta las Salinas de Torrevejea.

Como nuestro trabajo de hoy solo se reduce á poner de manifiesto sus incomparables condiciones y para ser metódicos hemos de dividirlo en varias partes, que trataremos en este y sucesivos artículos.

#### HISTORIA DE LA SALINA

En las Cortes de Palencia, en 1381, el infante D. Sancho, hijo del rey D. Alfonso XI, hizo donación á la ciudad de Orihuela de la salina de Torrevejea, en pago de servicios. En 1389, las Cortes celebradas en Monzón por D. Juan de Aragón, autorizaron á Orihuela para transformar la salina en albufera, de lo cual se preten-

dió sacar más utilidad. Al efecto, hubo de abrirse un asegujo de la comunicación con el mar, para nivelarla con éste; pero habiendo creído que la nueva albufera perjudicaba á la salina próxima de La Mata, porque su nivel excedía en 30 centímetros, hubo de cegarse el canal, á lo cual contribuyeron también las avenidas del mar. En 1482, la ciudad de Orihuela limpió de nuevo el canal, y para reintegrarse de los gastos, mandó vender el pescado de la albufera, á 8 maravedises el gordo y á 6 el menudo.

En 1503, volvió á cegarse el canal, á causa de los fuertes Levantes. Lo que obligó á usar nueva limpia. No obtuvo con esto Orihuela grandes beneficios, por que la concentración espontánea de las aguas de la albufera y la precipitación de la sal en su fondo, la hacían impropia para la vida del pescado, así es que en 1590 se cegó de nuevo el boquete por orden superior, y la albufera pasó á ser de nuevo salina.

No acertó la ciudad en la manera de preparar y extraer la sal, así es que este fué de poco precio. Entonces Orihuela hizo donación á la Corona de la salina de Torrevejea, en 1758.

De nuevo se intentó transformarla en albufera, pero habiendo tenido que desistirse de esta aplicación, se la abandonó hasta 1766, en que el administrador de la salina de La Mata remitió á la Dirección de Rentas una porción de sal de Torrevejea, para que si parecía conveniente, se mandara analizar, y habiéndose efectuado el análisis y encontrado buena la sal, se fabricaron en aquel año dos montones, que se vendieron con estimación para el extranjero, por lo cual se continuó la elaboración, llegando á tomar tal importancia, que en 1803 la administración de La Mata pasó á Torrevejea.

A excepción de los años 1799, 1805, 1810 á 1820, 1837 y 1840, se elaboró sal en Torrevejea en todos los que mediaron de 1770 en adelante.

Desde 1842 á 47, la renta de la sal estuvo arrendada á D. José de Salamanca, y desde esa fecha la explota la Hacienda hasta la promulgación de la ley citada en el principio de este artículo.

Y aquí suspendemos por hoy este estudio, que continuaremos con la descripción y productos obtenidos desde 1870 en esta salina.

Angel Muñoz del Castillo.

(El Clamor.)

### COMUNICADO

Sr. Director de EL CENTRO DE LA UNIÓN.

Amigo y correligionario:

Espero tenga á bien dar cabida en su ilustrado periódico, á estos mal trazados renglones en contestación á lo inserto por *El Federalista*, lo cual le quedará altamente agradecido su atento S. S. y amigo

Francisco Mas.

Con mucho gusto he leído en *El Federalista*, órgano del partido en la provincia, la contestación que en su número correspondiente al 25 de Mayo próximo pasado, inserta, refiriéndose á la noticia que sobre la aprobación de un comité de esta localidad, dió en el número 29 *EL CENTRO DE LA UNIÓN*.

Séame dable contestar alguna de las apreciaciones de *El Federalista*, para demostrarle que no procedió cual debía al publicar un Comité, que si bien ha podido ser legalmente aprobado por la superioridad, no puede de manera alguna ser reconocido por la mayoría del partido de esta

villa, en cuanto este se ha constituido á capricho de los individuos que le forman, sin convocatoria legal del partido y por lo tanto haciendo caso omiso de los procedimientos federales; pues miles de veces hemos dicho á los que de tal manera han procedido, que nosotros no reconocemos más jefes que aquellos que sean legalmente nombrados por la voluntad del partido, por la mayoría de este y por medio de sufragio. ¿Ha existido alguno de dichos procedimientos en ese Comité? ¿Ha procedido cual debía á su organización por los medios señalados en nuestros principios? No; su formación se debe mas bien al desprecio del partido que á observar el procedimiento de algunos de los individuos que le forman, que mas bien debían figurar en la escuela absolutista (pues que de tal manera proceden), viendo la mayoría del partido el desquiciamiento que hace años se viene observando en sus filas debido principalmente á la indiferencia que por tanto tiempo le han tenido aquellos individuos á quienes se les confió tan honoríficos cargos;—decidí como así lo hizo, desprenderse de aquellas personalidades que por su retraimiento y su poca fé en las ideas no debían figurar á la cabeza del partido.

Esa y no otra fué la causa por la cual este tomase una verdadera determinación en bien de su causa, dando lugar á que la junta de propaganda, desprendiéndose de todo egoísmo y en pró y beneficio de las ideas se decidiese á convocar al partido para que de entre su mayoría se nombrase Comité, que constituido en legal forma fuera por lo tanto reconocido por la superioridad y acatado por todos. Que se llevó á cabo tal procedimiento le consta á *El Federalista* según copia del acta que se le remitió para su aprobación al Provincial y publicó en su ilustrado periódico, como lo mismo publicó los trabajos llevados á cabo por el expresado Comité mostrando éste los de Distrito. De esta manera es únicamente como deben proceder todos aquellos que militan en las ideas democráticas, no haciendo ni admitiendo chanchullos, pues si nosotros venimos criticando á todos aquellos que en algo atropellan el derecho de sufragio como nos atrevimos á admitir, dentro de nuestra misma escuela tamaños atropellos?

En su escrito se nos acusa diciendo que «se le remitió el acta para su publicación, y así lo hizo en cumplimiento de su deber como órgano del partido en la provincia, sin averiguar la legalidad de dicho Comité ni esponer ninguna clase de consideraciones.» Me extraña en verdad tal procedimiento, primero, porque en el se expone *El Federalista* á que cualquier desocupado le remitiera cada 24 horas la formación de un Comité sea este constituido por Juan ó Pedro, y esto ya vé que dice muy poco en su favor y en el de todos sus correligionarios que últimamente crearían ver un juego de cubiletes, y segunda, que siendo el eco fiel, es decir, el Boletín del partido no debe publicar en sus columnas ningún Comité que no sea legalmente aprobado por el Provincial, y nosotros creemos y tenemos por muy respetable á dicha superioridad para que esta sin enterarse de la causa que pudiera haber habido en el comité que legalmente se constituyó y la misma aprobó en Febrero último proceda á la aprobación de un segundo comité sin más datos que la presentación de un acta cualquiera.

Por lo tanto, ya que por lo que se explica se ha abusado de sus columnas, seduciéndolo la buena fé de su publicación, remitiendo un acta en la cual ni consta la voluntad del partido, ni este nada sabe de su formación, cree el que estas líneas espone, como amante de la legalidad, que sin impedimento alguno puede manifestar en sus columnas el injusto proceder de aquellos que apreciándose de defensores de nuestras ideas han procedido de una manera tan baja engañando á la superioridad ó al órgano del partido con actas formadas bajo la sombra de un algarrobo ó en la oscuridad de la noche.

No terminaré antes sin manifestar que aunque mi pluma no sea lo suficiente para salir en cuanto me sea posible á la defensa de la Revista de esta localidad, es muy

justo que en cuanto pueda y en lo que valga le diga que su Director amigo y correligionario, no ha pensado nunca en faltar en lo mas mínimo al respeto y consideración que se merecen todos aquellos que proceden con imparcialidad y justicia. Si manifestó en las columnas de su ilustrado periódico que el nuevo Comité tal vez se hubiese podido formar á la Redacción de *El Federalista*, no era de extrañar; pues siendo el secretario del que se aprobó en Febrero y además teniendo las columnas de la *Revista* que tan dignamente dirige á disposición del partido, ¿cómo es que este procedió á la formación de nuevo Comité sin convocatoria alguna ni fecha de reunión ni se vale para ello de su *Revista*?

Está debía demostrarle que la creación de él no podía ser nada mas que un chanchullo; ninguna confianza en el partido y si ineficazmente los deseos de figurar aunque su representación no llegase más allá de los mismos individuos que la componen.

Respecto á lo que dice «que siente en gran manera y deplora las rivalidades de queridos correligionarios que debieran deponer sus pasiones y miserias uniéndose para siempre en los lazos de la fraternidad» demasiado le consta á *El Federalista* y particularmente á su Director los esfuerzos titánicos que hemos hecho para buscar la unión y concordia de todos nuestros correligionarios en esta villa, y que esta se hubiese llevado á cabo miles de veces si no hubiera sido por las ideas absolutas de algunos individuos de querer ser jefes aun contra la voluntad del partido.

Mucho habría que hablar sobre este particular; no obstante, en mi próxima visita á esa capital, tendré ocasión de descorrer el velo, pues hay ciertas cosas que no son para todos dichas.

Aquí se han formado los comités la mayor parte de las veces ilegalmente y por el acuerdo tan solo de cinco ó seis individuos, y hay que la juventud, desoída de que termine esa imposición que nos desdora, anhelando por momentos que la verdad imponga por doquiera, los acostumbrados á gritar vengan el sufragio, ¿pero no para nosotros, se vale de mil maneras para hacer ver á la superioridad, que ellos son la confianza del partido, cuando distan mucho de poseerla.

Creo que con lo dicho habré escrito lo bastante para demostrar al colega federalista la claridad con que en estos asuntos debe procederse; y sepa de hoy para siempre, que me tendrá dispuesto á descorrer el velo, siempre que necesario fuera, pues al no obrar así, faltaría á mi deber y no sería digno de sustentar el nombre de federal con que tanto me honro, y menos de ocupar el cargo que desempeño debido á mi imparcialidad y á la voluntad de la mayoría de mis correligionarios y amigos.

FRANCISCO MAS MORA.

### Noticias

La función que los vecinos de la calle Nueva, han celebrado este año en honor de San Pascual, ha resultado magnífica. Las fachadas elegantemente adornadas con profusión de faroles, gallardetes y magníficos arcos de los cuales pendían arañas de infinitud de colores hechas con esmero y gusto. Sobresaliendo las fachadas de los Sres. Pastor y Jacinto Molina, que como se suele decir, echaron el resto.

El toro no resultó cual se esperaba pues antes de hora se le quebraron las astas.

También se echó de menos la cueca, pues por artículo de lujo se prohibió.

En cuanto á la procesión esto queda á la elección de los lectores, pudiendo decir que lo que más agradó fué el reparto de la limosna para los pobres.

Respecto á los fuegos estuvieron bastante flojos, pues aunque el aficionado D. Pascual González quiso lucirse en el día de la subida del santo á su cueva habitación, no pudo lograrlo; pues en el acto del lucimiento y en donde él creía recibir aplausos se encontró chasqueado, aunque dijo que para fin de fiesta iba el roncador,

no sé lo que sucedería, pero es el caso que este se empeñó en no romper y no romió.  
Pero tenga paciencia el buen señor—  
Que para el año que viene le saldrán mejor.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que las siguientes líneas—*teniendo Crevillente la más gratú satisfacción de ser representada á la par que Alicante por tan ilustre hombre de Estado, habiendo tenido siempre especial placer en estrechar la mano de sus correligionarios de esta localidad*—insertas en el número 29, en el artículo titulado *D. Eleuterio Maisonnave*, fueron agregadas por la Redacción, no perteneciendo por lo tanto al firmante de dicha reseña L. D. G.

Hacemos esta observación que por olvido no la hicimos á su debido tiempo, y á la par por complacer á dicho señor según en cargo que nos hace.

La fiesta de San Felipe Neri, ha estado bastante concurrida, asistiendo la mayor parte de la juventud crevillentina y bastantes familias de Catral.

La música de esta villa asistió á dicho acto, habiendo ejecutado las más aplaudidas piezas de su repertorio.

Reinó durante el día el mayor orden. La función estuvo presidida por el teniente Alcalde D. Francisco Gallardo Quesada.

Hemos tenido el gusto de ver algunos de los retratos debidos al pincel del acreditado escultor D. Antonio Riudavets, particularmente el de nuestro desgraciado amigo D. José Penalva, obra maestra y bien acabada, pues bien puede estar orgulloso su autor por cuanto la mayor parte de los que han tenido el gusto de verle han hecho elogios de tan acabado trabajo.

Reciba nuestra felicitación, nuestro particular amigo señor de Riudavets.

Los viñedos se presentan este año con una abundante cosecha, que si termina en bien, rendirá bastante el fruto.

Los olivos también parece se han mejorado aunque no en general en el término.

La juventud republicana y libre-pensadora, deseosa de propagar la lectura de los escritos democráticos, ha acordado que

todos los periódicos que esta recibe se tengan en los puntos de los jefes de distrito, donde pueden pasar á recogerlos todos aquellos que deseen escudriñar su lectura, siendo gratuitamente su percibo, contando entre ellos *La Bandera Federal* de Valencia; *Las Dominicales*, de Madrid y otros varios.

Un telegrama de Madrid dá cuenta de que el señor García Monfort conferenció con el marqués de la Vega de Armijo, entregándole dos exposiciones, una del señor Jaumandreu reclamando contra la detención de los vinos en la frontera francesa, y otra de los hermanos señores Monforte contra la detención del arroz.

El ministro de Estado ha telegrafado al embajador de España en París ordenándole formule inmediatamente la oportuna reclamación ante el gobierno francés.

## Variedades.

### SONETO.

Me dicen que me insultas y me engañas cuando me miran con amor tus ojos, y que se ocultan lúbricos antojos tras la luz que se quiebra en tus pestañas; que debo despreciarte por tus mañas, y que amarte me debe dar sonrojos, porque palpitan en tus labios rojos mis caricias al par que las extrañas. Acaso habré llegado á merecerlo; no me atrevo á creerlo ni á dudarlo, y no sé si me alegro de saberlo. Mi corazón se oprime al escucharlo, y no quiero, al oírlo, comprenderlo, ni quiero, al comprenderlo, lamentarlo.

José Durban Orusco.

### A la Señorita Z.

Quando estás dormida mado te contemplo, y si estás despierta, no sé lo que siento; que aunque hablar pretenda á hablar no me atrevo, porque tus miradas me infunden respeto.

Quando en la pradera te veo á lo lejos cogiendo las flores, hasta tí me llevo; y aunque una quisiera pedirla no puedo, porque tus miradas me infunden respeto.

Quando los latidos de tu pecho siento, y miro tus ojos, y aspiro tu aliento, me dan tentaciones de robarte un beso; pero tus miradas me infunden respeto.

Sí, Celia, ¡te adoro! mi amor es tan ciego que aunque tus miradas me infunden respeto, mis labios no pueden callarlo más tiempo.

Esteban Capdepon Pastor.

### PROBLEMA.

Descomponer el número 72 en otro cuatro, de tal suerte que agregando 2 unidades al primero, sustrayendo 2 al segundo, multiplicando por 2 el tercero y dividiendo por 2 el cuarto, todos los resultados sean iguales.

Miguel Bernal.

La solución en el número próximo.

Solución al problema anterior:

El padre tenía 81.000 reales y nueve hijos, tocándole por tanto á cada uno de estos 9.000 reales.

### CHARADA.

De lo que llueve y nada se compone mi charada.

Maria Martínez Valero.

La solución en el número próximo.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR

A. M. Q. Barcelona.—Recibida su última, no las primeras. Tendré en cuenta sus advertencias. A Sierra se le mandó el número.

J. G. D. Madrid.—Queda V. suscrito. A. E. M. Valencia.—Esperamos contestación á nuestra anterior.

J. P. C. Orihuela.—Sírvasse manifestar á esta Administración si se hallan cubiertas las suscripciones de esa localidad.

J. Ll. Yecla.—Queda V. suscrito.

J. L. Rafal.—También queda usted suscrito.

M. B. Callosa.—Mande las soluciones.

## Todo para todos.

Además de servir toda clase de suscripciones desde el más insignificante periódico hasta las más lujosas obras que en España se publican, tenemos suscripción de lectura á multitud de libros usados los que también se venden á precios económicos sirviendo á la vez toda clase de trabajos de imprenta y de encuadernación, mas baratos que en los mismos talleres.

También hemos recibido buen surtido de objetos de papelería y géneros extranjeros y del país de los que citamos algunos á continuación con variación de tamaños, clases y colores.

Libros rayados.—Copiadores y libretas.—Tintas, sobres lumas.—Lacre, obleas, reglas.—Lapiceros, y carpetas.—Papel de escribir.—Pera flores, de seda.—Crisol para picar.—Barba, secante, extracción y para dibujar.—Libros de escuela.—Buenos cromos de santos y otros varios.—Preciosos devocionarios de una á veinte pesetas y hasta quinientas, si los piden de encargo.—Guerdas para guitarras.—Salchichón, quesos, conservas.—Azúcares, chocolate café.—Arroces, algodones, alpargatas hilos y patético etc.

Todo se vende con baratura.

Parisima 11

Centro de suscripciones

ALICANTE.

Imprenta de Costa y Mira.

nando la fuerza clásica de la goma, somos precipitados sobre la Tierra, con la misma violencia que la empleada por nosotros en el salto.

«Lo mismo sucede en la atmósfera que nos rodea y cuya altura es incalculable: Al lanzar un objeto al aire, este actúa como un resorte, se comprime, se recoge, hasta que equilibra el empuje y, en este momento se destiende, rechazando el objeto sobre la Tierra con el mismo esfuerzo que el empleado en la ascensión.»

«Existe una sola fuerza, la primitiva, la inicial; con una sola dirección, para dicha fuerza, la que llevan los astros por el espacio infinito. Aquella fuerza no pudo ser anulada, por que ninguna fuerza puede anularse á sí misma, ni ser destruida por otra, por que es única. Y, no obstante, en la Tierra al menos aparentemente, actúan varias fuerzas. Cada molécula, cada partícula, cada átomo posee parte de la fuerza total y, como los átomos, las moléculas y las partículas no se agitan en el vacío, chocan, se empujan, se repelen y, del conflicto, resultó tan distintas manifestaciones de la única fuerza que por la mayor parte de los físicos llegó á pensarse en la existencia de muchas y diversas.»

«Mas está, que se verifica para las pequeñas masas, no sucede para los astros, cuya

dad, pensando juiciosamente que es causa de los absurdos astronómicos modernos.

«Aun dada, dice, la conformidad de la hipótesis con los hechos; y, aunque los fenómenos puedan explicarse matemáticamente por ella, esto no es suficiente para considerarla como demostrada.»

«No basta probar que ciertas condiciones hayan podido y aun debido conducir á determinado resultado para dar como cierto que dicho resultado sea consecuencia de aquellas condiciones. Es preciso además demostrar que ni existen otras capaces de producir el mismo resultado. El principio de la gravedad sirvió para explicar las leyes de Kepler: mas la sola conformidad de estas con aquel no basta para demostrar la verdad del principio.»

«Si la fuerza de la gravedad no existe: ¿En virtud de qué caen los cuerpos? ¿Qué mano invisible nos sujeta á la Tierra, haciéndonos sus siervos? Hé aquí las explicaciones que pudieran exigirse, y que voy á dar, recurriendo á una hipótesis, para mejor hacerme comprender. Supongamos que nuestra atmósfera sea una enorme masa de cauchout, saltemos dentro de ella y, haciendo un poderoso esfuerzo, quizás logremos elevarnos y comprimir por un instante el cauchout. Ya hemos conseguido nuestro deseo; mas, la satisfacción no dura mucho por que, reaccio-

tada en el plano de los B. C y D y equidistante de estos. Ahora bien, el punto de encuentro vendría á ser el centro de la esfera, el cual, por consiguiente, no estaría en el infinito, contra el supuesto. Luego para que el radio, sea infinito, ó lo que es igual, para que el centro diste infinitamente, es preciso que la esfera se confunda con el plano.»

«Otra demostración más vulgar, si cabe, nos proporciona el postulado de Euclides. Los radios de infinita longitud de la esfera ilimitada, han de cortarse angularmente en el centro infinitamente distante. Más, todo ángulo, cuyo vértice está en el infinito, tiene los lados paralelos, en razón á que únicamente las rectas paralelas se encuentran en el infinito. De aquí se sigue que, convergiendo los radios de la esfera hacia el centro infinitamente distante, han de ser paralelos entre sí.»

«Por otra parte sabemos que: *El plano perpendicular al radio es tangente, se confunde con la esfera en el pie de la perpendicular.* Ahora bien, en el caso de la esfera de radio infinito, por ser los radios paralelos, el plano perpendicular á uno lo será á los demás, y, dicho plano confundiendo con todos los extremos de los radios de la esfera, se confunde con la esfera misma. Luego la esfera de radio infinito es un plano.»

He aquí, pues, demostrado que, aun siendo

# SECCIÓN DE ANUNCIOS.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO  
DE LA REVISTA

## EL CENTRO DE LA UNIÓN

*Alicante.*—Sr. D. Emiliano Martínez, Sastre, Plaza de San Francisco, 17.

*Barcelona.*—Sr. D. Augusto Mas Quesada, Rambla de los Estudios, número 8, alfombras

*Crevillente.*—De venta en casa del Director y en la de D. Ramón Torres, Purísima 12.

*Madrid.*—Sr. D. Antonio Torres, Plaza del Angel, 12.

*Orihuela.*—Sr. D. José Pastor Candela, Convento del Carmen, Jabonería.

*Sevilla.*—Sr. D. Francisco E. Magro Alfonso, San Pablo, 9.

*Valencia.*—Antonio Espinosa, Calatrava, 1 y 3, Bstereria.

**Advertencia importante.**—Los señores que deseen aceptar el cargo de corresponsal en puntos en donde no tengamos, escriban á esta Administración y se les dará explicaciones.

### A comprar bueno y barato.

Gran depósito de camas de hierro inglesas y plegantes de todas clases; las hay para matrimonio elegantes y fuertes de 30 pesetas en adelante.

## MÁQUINAS

para coser «Singer» y accesorios para las mismas se venden en esta casa á plazos de pesetas 2'50 semanales sin fiador ni adelanto.

## MUEBLES

de todas clase á precio fijo necedoras de todas clases y

## SOMMIERS

se fabrican en esta casa ingleses americanos y españoles sin competencia.

No comprar uada sin visitar esta casa.

## JOSÉ PARRÉS

24, M.<sup>a</sup> Miralles y Nueva, 31.

## LA CREVILLENTINA

Gran surtido de

Agua Loeches.—Id. Carabaña.—Sulfato quina.—Píldoras.—Quina.—Café en grano Tostado.—Azúcares.—Bacalao y conservas alimenticias.—Arroz.—Tés y candelas.—Magnecias y cremos recomendados por los mejores médicos de España.

Todos estos artículos al por mayor y menor.

Calle del Pósito, núm. 4.

## COSTUMBRES LOCALES

SOBRE ARRENDAMIENTO DE FINCAS RÚSTICAS

Y

Disposiciones que contiene sobre la materia el CODIGO CIVIL,  
POR

**Cayetano Martínez Más,**

PERITO AGRÓNOMO

EN EJERCICIO EN LA CIUDAD DE ELCHE.

Favorable juicio ha formado la prensa de esta obrita.

El autor se ha propuesto en dicho libro ordenar las prácticas que sobre arrendamientos de fincas rústicas existen en el partido de Elche y su comarca. Es muy útil por tanto lo mismo á los agricultores, de la vecina ciudad que á los de Crevillente.

La elegante impresión, el ser el asunto del libro propio de la profesión del autor y por tanto tratado á conciencia, hacen que dicha obrita reúna todas las circunstancias apetecibles.

Por el precio de una peseta se vende en casa de su autor, Sr. D. Cayetano Martínez Más, Perito Agrónomo, Elche.

## ARITMÉTICA PARA LOS NIÑOS

POR

**SALVADOR MÁS QUESADA,**

BACHILLER EN ARTES

Esta obrita, cuyo objetivo único en el autor ha sido el querer sea aquella útil para la primera enseñanza, bien puede decirse reúne dicha condición.

Su mucha claridad (siempre acompaña el ejemplo á la definición;) su precisión, sin que por eso se haya descuidado lo ameno, tan útil en esta clase de libros, su buena impresión, y los problemas al final, son las principales condiciones que hacen recomendable dicha obrita.

Se vende en casa de su autor, Carmen, 17, Crevillente, al precio de una peseta.

Se hacen rebajas si los pedidos son de consideración.

## ANUNCIO

Se compran toda clase de libros antiguos escritos ó publicados en fechas anteriores al año 1.600. Los que quieran, dirijanse á D. Ramón Torres Purísima 12.

— 20 —

esférica la Tierra, tendría forzosamente que ser plana.»

«Una prueba más para confirmar nuestro aserto. Entre las representaciones de la superficie terrestre la más apropiada y exacta es la de Mercator. En ella, los *meridianos* están representados por *paralelas*, cortadas normalmente por otras que señalan el *ecuador* y los *paralelos*; y, además, las *loxodromías* son rectas, como se vé, la *recta es línea geodésica de Mercator.*»

«Este creía, con los de sus tiempos, que la Tierra es esférica. Mas, para conseguir representarla con la exactitud apetecida, hubo de figurarse, ¡extraordinaria paradoja!, lo cierto, la realidad; esto es, que la Tierra es plana.»

Con esta ocasión nuestro autor, dá una brillante prueba de la maestría con que supera las dificultades.

Dice:

«Cuando divisamos un buque que remonta el horizonte, lo primero que vemos son los paños y despues el casco; no obstante, ser este mas voluminoso que aquellos y deber, por consiguiente, ser visto ántes. *¿Cómo explicar este hecho, (pregunta Laplace,) sino por la convexidad de la Tierra?*»

«No precisa ser esta globular, contesta Juan de Covarrubias, para que los mares afecten la forma de un casquete esférico; si llenámos una

— 21 —

copa de agua hasta los bordes, esta se elevará sobre el plano de los mismos en forma de un segmento esférico unibásico. Pues bien, no existe razón para que el fenómeno que presenta el agua contenida en la copa no se presente tambien en los mares que, limitados por las costas, estan como contenidos en enorme vaso.»

«Existe además otra causa para que la superficie de los mares sea un menisco convexo. La Tierra recibe en sus dos partes (la habitada y la deshabitada) la misma cantidad de calor. Pero, mientras que este, en su casi totalidad, se transforma, en la parte habitada, en movimiento, dando lugar á todas las manifestaciones de la vida; en la parte inferior, no pudiendo actuar mas que sobre la costra terrestre, se aplica á fundirla, dando origen á los volcanes. Luego los mares descansan en un fondo caldeado, el cual actuando como la lámina metálica de Leidenfrost, motivara que los mares adquirieran el estado esférico de Boutigni.»

Nuestro autor (*præclarus et doctissimus Joannes Covarrubianus* al llegar aquí, insiste en combatir el principio newtoniano de la gravé-

— 24 —

morada es el vacío inmenso, por el cual caminan sin perturbaciones y sin choques; y, de aquí, que conserven la misma velocidad para el mismo elemento de la trayectoria; y de aquí, tambien, la *constante sinódica* entre las distancias inter-estelares.»

\*\*

Dejando esto á un lado, pasa nuestro autor á estudiar las diversas cosmogonías, deteniéndose muy especialmente en la propuesta por Kant, Herschel y Laplace; apoyada en los últimos tiempos por Hinrichs, Roche y Young; y comprobada, al parecer, por los tan bellos como vulgarizados experimentos de Plateau.

Esta teoría seduce por su sencillez pero no puede explicar por qué los satélites de Urano giran de E. á O., es decir, en sentido contrario á los demás astros, ni descifra el misterio de la perpendicularidad de aquellos á la eclíptica, ni tantas otras anomalías que el espectroscopio denuncia, y que echan por tierra la citada teoría.

Después de exponer el sistema de Laplace, pasa Juan de Covarrubias á criticarlo. Comienza probando por modo irrefutable que dicho sistema se basa en una serie de hipótesis tan improbables como absurdas, y, *de las cuales podemos deducir*, dice Young,